

21/09/2024 16:25:02 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280526524000261
Fecha de presentación	23/09/2024
Nombre del solicitante:	CARLOS HUBERTO GAMEZ CANTU
Sujeto Obligado:	Reynosa
Información solicitada:	solicito me informe el monto del presupuesto durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 de las erogaciones para proyectos ejecutivos en materia de manejo integral de residuos solidos urbanos a que se refiere el articulo 158 del código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	21/10/2024
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	30/09/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	04/11/2024

Amaz



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

IMTAI
-REYNOSA-

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tam. a 23 de septiembre de 2024

No. de Oficio: IMTAI/SISAI/066/2024

Asunto: Solicitud de información

C.P. Esmeralda Chimal Navarrete
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
PRESENTE. -

Por este conducto hago de su conocimiento que el día 23 de septiembre del 2024 se recibió en el IMTAI a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información ciudadana número de folio **280526524000261** la cual corresponde al área a su digno cargo, para que instruya a su enlace de transparencia a remitir la respuesta a éste Instituto de acuerdo a los plazos de la siguiente tabla:

Tipo de Respuesta	Fecha Límite
De no contar con la respuesta por corresponder a otra área o a otro sujeto obligado	26-sep-24
De tratarse de una respuesta con hipervínculo o requerir replanteamiento	26-sep-24
De tratarse de datos sensibles, confidenciales o reservados, declarar inexistencia o requerir prórroga	08-oct-24
De contar con la respuesta (No incluye las anteriores)	15-oct-24

NOTA: los plazos se calculan en función del proceso completo desde la recepción de la solicitud hasta la carga de la respuesta en tiempo y forma en la PNT, por lo tanto, es **MUY IMPORTANTE** su cumplimiento para responder en semáforo verde a todas las solicitudes conforme a la instrucción del Sujeto Obligado.

En espera de su respuesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



Ernestina Nava Reyes

Dra. Ernestina Nava Reyes
PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ccp: Lic. Ana Laura Requena Patiño Depto. De Transparencia (SISAI)
ccp: Archivo

ENR/alrp

AUDITORIO MUNICIPAL

Carr. Monterrey Km. 206 Blvd. Vista Hermosa Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88710
Tel. (899) 951-6858



VOLAMOS
MÁS ALTO

/ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y TESORERÍA

Cd. Reynosa Tamps. A 25 de septiembre del 2024
No. de Oficio: SFT/2092/2024
Asunto. – Contestación a solicitud de información.

DRA. ERNESTINA NAVA REYES
PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE. -

Por medio de la presente me permito dar respuesta al oficio IMTAI/SISAI/0066/2024 de fecha 24 de septiembre del presente año, en donde nos informa que se recibió una solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia por parte del C. Carlos Humberto Cantu, la cual quedó registrada bajo el número de folio 280526524000261 en la que nos solicita lo siguiente:

Folio:	280526524000261
Fecha de presentación:	23/09/2024
Nombre del solicitante:	CARLOS HUBERTO GAMEZ CANTU
Sujeto Obligado:	Reynosa
Información solicitada:	solicito me informe el monto del presupuesto durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 de las erogaciones para proyectos ejecutivos en materia de manejo integral de residuos solidos urbanos a que se refiere el artículo 158 del código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Respecto a lo solicitado por el Ciudadano antes mencionado, me permito informarle que dicha solicitud no aplica para el presupuesto de egresos del ejercicio 2018, toda vez que mediante decreto Numero LXIII-523 de fecha 31 de octubre y publicado en el Periódico Oficial número 142 de fecha 27 de noviembre del año 2018 en la que se adiciona el párrafo tercero y cuarto del Artículo 158 los cuales entraron en vigor el día siguiente de su publicación en el periódico Oficial del Estado.

Sin otro asunto en particular me despido agradeciendo la atención, quedo a disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.


C.P. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA


C.C.P. ARCHIVO
ECN/IAJO

PALACIO MUNICIPAL
Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200

 /ayuntamientoreynosa  @reynosagobierno  ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx

REYNOSA
AGENDA
2030

VOLAMOS
MÁS ALTO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

IMTAI
-REYNOSA-

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tam. a 27 de septiembre de 2024

No. de Oficio: IMTAI/SISAI/101/2024

Asunto: Respuesta ciudadana de solicitud
de información

Carlos Humberto Gámez Cantú
PRESENTE. –

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, nos permitimos dar respuesta a la solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en el IMTAI en fecha 23 de septiembre del año 2024 con folio **280526524000261** misma que fue turnada a la Secretaría de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, con número de oficio IMTAI/SISAI/066/2024, quien respondió con número de oficio SFT/2092/2024.

En este sentido, encontrará anexos correspondientes a la respuesta de su solicitud.

Sin otro asunto en particular.



Atentamente

Dra. Ernestina Nava Reyes
PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ccp: Lic. Ana Laura Requena Patiño Depto. De Transparencia (SISAI)
ccp: Archivo

ENR/alrp



VOLAMOS
MÁS ALTO

AUDITORIO MUNICIPAL

Carr. Monterrey Km. 206 Blvd. Vista Hermosa Cd. Reynosa, Tamaulipas, México. C.P. 88710
Tel. (899) 951-6858

/ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx